

CCOO CLM aprueba una resolución ante el deterioro y menoscabo de los derechos fundamentales y las libertades públicas

El Consejo regional de las CCOO de Castilla-La Mancha, máximo órgano de dirección entre congresos, ha aprobado hoy por unanimidad una resolución por el creciente deterioro y menoscabo de los derechos fundamentales y las libertades públicas de la ciudadanía.

CCOO llama al Gobierno, a sus representantes en Castilla-La Mancha a reconsiderar su deriva. Lo que no cabe en democracia es tratar de silenciar, reprimir, perseguir y criminalizar a quienes sufren y denuncian esos problemas, a menudo dramáticos.



El Consejo Regional de las CCOO de Castilla-La Mancha expresa su preocupación por el creciente deterioro y menoscabo de los derechos fundamentales y las libertades públicas de la ciudadanía.

El Gobierno, sus representantes en Castilla-La Mancha, están incurriendo en una inquietante tergiversación del papel que corresponde a los poderes públicos como garantes de los derechos fundamentales y de las libertades públicas que nuestra Constitución reconoce a todos los españoles, y cuyo ejercicio libre y pacífico son fundamento del orden político y de la paz social.

Por el contrario, el Gobierno, sus representantes en Castilla-La Mancha, está tratando de transformar cada expresión de protesta social en un conflicto de orden público; y no duda en criminalizar a quienes de forma legítima ejercitan sus derechos fundamentales de reunión, manifestación o huelga.

Los condicionantes inauditos e injustificados para el libre ejercicio del derecho de reunión; la desmesurada presencia policial en cada manifestación pública; la grabación, identificación policial, toma de datos - in situ o a posteriori- e incluso la apertura de expedientes e imposición de

El Gobierno, sus representantes en Castilla-La Mancha, están incurriendo en una inquietante tergiversación del papel que corresponde a los poderes públicos como garantes de los derechos fundamentales y de las libertades públicas que nuestra Constitución reconoce a todos los españoles, y cuyo ejercicio libre y pacífico son fundamento del orden político y de la paz social

sanciones a huelguistas y manifestantes, por el mero hecho de ejercer su derecho a manifestarse o a secundar una huelga, son actuaciones reprobables y regresivas que se están convirtiendo en habituales en nuestra región, poniendo en cuestión el Título Primero de nuestra Constitución y debilitando los fundamentos de nuestra democracia.

CCOO CLM llama al Gobierno, a sus representantes en Castilla-La Mancha a reconsiderar su deriva. Nuestro país, nuestra región, atraviesa graves momentos y tiene que afrontar profundas dificultades que afectan intensamente a miles y miles de personas. Lo que no cabe en democracia es tratar de silenciar, reprimir, perseguir y criminalizar a quienes sufren y denuncian esos problemas, a menudo dramáticos.

A la vez que denuncia y reprueba estos hechos, CCOO de Castilla-La Mancha ratifica su firme compromiso con los derechos fundamentales y las libertades públicas y ofrece su apoyo y su respaldo a todos los ciudadanos y ciudadanas que pudieran ver mermados, vulnerados o atentados sus derechos y libertades por un abuso de autoridad impropio de nuestra Democracia.